

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de Oficial 2ª operario de servicios múltiples, para el Patronato Municipal de Deportes de Barbastro.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico.

Y por delegación expresa del Sr. Alcalde-Presidente, mediante Decreto nº 1199-A/2015, de fecha dieciséis de julio,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- ALTEMIR FRANCO, RAUL
- 2.-FERNÁNDEZ PANZANO, ANA ISABEL
- 3.-GIRAL RUIZ, SERGIO
- 4.-IZQUIERDO ALOS, ALFONSO
- 5.-LOPEZ SATUE, SERGIO
- 6.-MORIANO GALVEZ, ANTONIO

RELACION DE EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
HEREZA RAMÓN, TIRSO	No presentar el permiso de conducción B.
PINILLA GARCÍA, SERGIO	No presentar el permiso de conducción B.
SALINAS CEBOLLADA, JOSÉ LUIS	No aporta la titulación de Graduado en Eso o Equivalente.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente

- Titular: Rafael Loriente Tomás. Director Técnico del PMDB.
- Suplente: Bienvenido Buil Domper. Técnico Administración General del Ayuntamiento de Barbastro.



PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES BARBASTRO

Excmo. Ayuntamiento de Barbastro

Vocales:

- Titular: Francisco Altabás Aventín. Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: José María Sánchez Cabrero. Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Barbastro.
- Titular: Faustino Salcedo Cobo. Oficial 2ª del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Francisco Lastrada Mata. Arquitecto del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Mª Pilar Abad Buisán. Administrativo del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Ramón Cereza Sampietro. Oficial 2ª del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretario:

- Titular: Javier Trallero Pocino. Técnico medio del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: María José López Solé. Auxiliar Administrativo del PMDB.

CUARTO.- Fijar la fecha de celebración del ejercicio el día 4 de junio de 2019, a las 12,00 horas, en las dependencias del Patronato Municipal de Deportes, sito en C/ Obispo Abad y Lasierra, nº 2, Edificio Piscina Climatizada, de Barbastro. El tribunal se reunirá previamente a las 10,00 horas en las mismas dependencias al objeto de deliberar sobre la indicada prueba. Los aspirantes deberán acudir provistos de documento de identidad.

QUINTO.- El orden de llamamiento o actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas es el determinado por la letra "S".

En Barbastro a 22 de mayo de 2019

EL PRESIDENTE DEL P.M.D.B.,

Fdo.: Sergio Lozano Pallaruelo

Ante mí,
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Ana García Mainar